

tencion de orina, y quitan las arenas de los riñones.

PUJOS. Es un deseo frecuente, y por lo comun inútil de hacer del vientre, acompañado de escalofrios y pesadez al ano; no depone el que le padece mas que pocas materias y con dificultad, y algunas veces son viscosas y teñidas de sangre: la orina hace la misma impresion en la vegiga, porque regularmente es acre y ardiente. Esta enfermedad es causada de materias sumamente acres que irritan el ano y ocasionan en él dolores.

El mejor remedio para esta enfermedad es sangrarse y purgarse con el maná en suero, ó con el catalicon doble; puede tambien tomar algunas lavativas con caldo de tripas, ó el cocimiento de llanten, linaza y miel.

Nuevas observaciones sobre los pujos. En esta enfermedad la sangre se restringe, y se detiene en el *recto*, y amontonándose en el vientre materias glutinosas, causan aquellos dolores que se sienten al ir al vaso. Los pujos proceden de las mismas causas que la di-

senteria, y como siempre acompaña á esta enfermedad, puede decirse que es una misma; la preceden los cursos ó diarrea, y por consiguiente debe hacerse uso de los mismos remedios para los pujos, que para la disenteria, con la diferencia de que las lavativas han de ser mas frecuentes en aquellos; puede hacerse uso en la disenteria de los baños que los médicos mas hábiles consideran como el mejor remedio y mas propio á las causas que la producen. La enfermedad de los pujos no es larga, ni mortal, ni la es contraria la cantidad de alimentos, como lo es en la disenteria, y aun sirve á detener el flujo de sangre, y modera la acrimonia de los humores.

PULGAS. Remedio para librarse de ellas: 1.º se tendrán con toda limpieza las habitaciones, y se rociarán con un cocimiento de ruda mezclado con orines, metiendo al mismo tiempo entre los colchones ruda y agenjos.

Desátase en un cubo con agua una onza de sublimado en polvo; hiérvese esta agua un cuarto de hora, y con

ella se regará la habitacion quatro dias seguidos: tambien es bueno sahumar los cuartos con serpol y poleo.

Otro remedio contra las pulgas y chinches. Échase en un brasero un poco de azufre, y se pondrá en medio de la pieza donde haya esta inmundicia; es preciso sacar antes todo género de vestidos y ropa, pero no las tapicerías, muebles y cubiertas; ciérranse bien las puertas y ventanas para que el vapor se comuniqué por todas partes: las pulgas y chinches se morirán precisamente; y aunque es cierto que no deja de incomodar el olor del azufre, pero se disipa al cabo de pocos dias, dejando abiertas las puertas y ventanas. Para no tener incomodidad en esta operacion, se hará por partes, esto es, en una pieza, habitando entretanto en otra, y así en las demas.

PULGON. Son unos insectos muy perjudiciales á los árboles frutales, sumamente voraces de las yemas; se les percibe por la primavera, y se esconden entre las hojas, y echan alas á poco tiempo de haberse formado;

debe destruirseles en cuanto se pueda, y dando las ramas con cal viva desleida en agua, ó rociándolas con vinagre fuerte.

PULMONARIA. Planta que tiene las hojas parecidas á las de la buglosa, ó lengua de buey, y tienen manchas blancas; se cria en los bosques y sitios sombríos; las hojas son refrigerantes, y de mucho uso en los espantos de sangre y otros afectos del pulmon y del pecho; tienen la virtud de consolidar las úlceras, y por esto se da tambien á esta planta el nombre de consuelda; se emplea en las bebidas y tisanas, como tambien en los jarabes. Esta planta requiere tierra fuerte y bien cultivada, y se multiplica en Marzo por medio de barbado.

PULMONÍA. Las personas que padecen afecto al pulmon, ó que están espuestas á pulmonía, pueden hacer uso del remedio siguiente. Tómase media libra de pulmonaria, de la que está pegada á la corteza de los robles ó encinas viejas; se lava, escoge, y echa en un puchero que no esté vidriado con dos azumbres de agua; hiérvese hasta

que quede en la mitad, y se pasa por un paño limpio, echando para cada cuartillo de cocimiento una porcion regular de miel de Narbona; vuélvese á hervir el cocimiento medio cuarto de hora, y se espuma, de que tomará el enfermo un buen vaso todas las mañanas por mucho tiempo.

O se hervirán hojas de pulmonaria, de apio y aleluya, que es una especie de acedera, un puño de cada cosa, con medio de hojas secas de tusílago, en tres azumbres de agua hasta que merme la mitad ó una cuarta parte para que la tisana no quede tan cargada, y de ella tomará un vaso todas las mañanas.

Remedio contra la debilidad de pecho. Hácese hervir en una azumbre de agua de rio ó fuente cuatro raices de escorzo-nera, y despues de haberla pasado, se hervirá y espumará en el cocimiento dos onzas de buena miel blanca, con una dracma de canela quebrantada y puesta en un paño atado en forma de muñeca, de cuyo cocimiento tomará el enfermo un vaso por la mañana y otro por la noche mientras dure el mal de pecho.

Remedio que puede hacerse en una fluxion de pecho. Échase en un puchero vidriado que haga como una azumbre, seis ó siete hojas de col roja y otro tanto de la de tusílago, con una buena cucharada de manteca fresca; y cuando el caldo haya mermado la mitad, se pasa por un paño y se toma al recogerse, y por la mañana en ayunas. (*V. Empiema.*)

PULSO. Llámase pulso aquel movimiento ó agitacion que causa la sangre cada vez que hallándose impelida en la cavidad de las arterias, las dilata.

Modo de conocer el pulso.

Al principio se tomará el pulso con ligereza, y poco á poco se irá afirmando hasta que distintamente se sienta el movimiento. Si no se distingue en el sitio regular, se irá tentando por todo el brazo, ó se tomará el otro. Cuando se percibe el movimiento del pulso, se dejarán los dedos en la misma situacion algunos minutos para conocer la fuerza ó debilidad del pulso, su dure-

za ó flojedad, frecuencia ó lentitud, igualdad ó desigualdad.

Un hombre que está bueno tiene el movimiento del pulso igual, aunque varía segun las diferentes edades, porque en los niños es frecuente; fuerte y abultado en la juventud; débil y estenuado en la vejez. El pulso tiene tambien su alteracion en las estaciones, y así en el estío está mas frecuente á proporcion de los temperamentos: mas duro en la gente sanguina y biliosa; flojo en los flemáticos; desigual en los melancólicos, segun los diferentes movimientos de pasiones; en la alegría está igual y lleno; en la tristeza débil y lánguido; y en la cólera y el miedo frecuente.

Cuando hay calentura está el pulso mucho mas frecuente, elevado y mas duro que en el estado natural; no obstante, algunas veces en las fiebres malignas está lánguido y concentrado; en el tabardillo, sarampion y viruelas, al principio del crecimiento, y de las accesiones de las fiebres intermitentes. Por lo general sea el que fuere el movimiento del pulso, no puede inferirse de

ello si hay calentura, si al mismo tiempo la cútis no está seca y ardiente.

La inspeccion de la lengua es tambien un medio seguro de aclararlo; porque si está seca, y apoyando en ella el dedo, se siente un calor vivo y penetrante, no puede dudarse que hay calentura.

En la pleuresía y el asma, el pulso está por lo comun débil y detenido, aunque algunas veces se halla mas fuerte que en el estado natural; en la apoplejía de sangre, está mas lleno y duro; en las jaquecas, vapores y deliquios imperceptible; en la palpitation del corazon, y cuando la sangre está detenida por materias estrañas se halla el pulso intermitente; un pulso lánguido y abatido, denota que los vasos estan muy llenos, ó que háy embarazo en el pulmon. *Helv.*

PUÑO. Llámase así una especie de medida señalada en la preparacion de los remedios, de que se hace uso para los ingredientes sólidos, y es todo lo que se puede coger con una mano de una vez. Las hojas verdes se señalan por puños.

PURGACION blanca y hemorragias de la matriz. Remedio: Tómase un cuar-

tillo de leche de vacas recién ordeñada, un puño de cabezas de ortiga blanca con flor, un escrúpulo de canela quebrantada; hiévese todo poco á poco hasta que quede como un caldo, y se cuele para una dosis que se tomará por la mañana en ayunas, por nueve días, á que se juntará un régimen regular, y no comer cosa que pueda hacer mala digestión.

PURGANTES. El efecto de las purgas es limpiar las glándulas del estómago y de las demás vísceras; los purgantes fermentan con la sangre misma, y separa de ellas las impurezas de que se halla cargada; las precipitan á los intestinos, y las echan fuera con las demás materias impuras.

Las señales que indican por lo general la necesidad de purga, son la inapetencia ó desgana, la llenura, pereza de vientre, dolores de cabeza, vértigos, sopores, amargor y mal gusto, regüeldos frecuentes, flatulencias y dolores de estómago.

2º Los purgantes son precisos á las personas achacosas, melancólicas, atrabiliarias, y á todas aquellas que son es-

puestas á vapores, fluxiones á las muelas y á los ojos; á los que son amenazados de apoplejía serosa, ó á letargo, ó que lo han padecido ya; á los que padecen gota ó reumatismos, cólicos biliosos y dolores nefríticos; también son convenientes en la opresión de pecho, vómitos, principio de disenteria, tiricia, pero no cuando es acompañada de disposición inflamatoria al hígado; en las supresiones de reglas, opilaciones del bazo, obstrucciones de las glándulas del mesenterio, y en los sudores habituales é inveterados; en las enfermedades crónicas, y en las rebeldes, de cualquiera clase que sean; en las escorbúticas, tumores al pecho, fistulas, úlceras, apostemas, sarpullido, sarna y erisipelas. En cualquiera de estas enfermedades que se padezca, es preciso purgarse cada ocho días por espacio de dos ó tres meses.

Son indispensables los purgantes en las fiebres epidémicas, ardientes, continuas, malignas, pútridas, y otras de cualquiera especie que sean; pero después de haber puesto en uso la sangría,

las tisanas, bebidas y lavativas.

Debe proporcionarse la dosis ó cantidad de los purgantes á la fuerza ó debilidad del temperamento del enfermo; y para precaver todo error, convendrá no dar mas que la mitad ó las dos terceras partes de la dosis señalada para cada edad por la primera vez. El régimen, durante el uso de los purgantes, debe ser exacto y arreglado al carácter de la enfermedad y temperamento del enfermo.

Siempre que cualquiera se purgue, sea en salud ó en enfermedad, tomará la víspera y la mañana siguiente una lavativa refrigerante, para que la purga haga mejor efecto, y dos ó tres horas despues de la medicina se le dará un caldo, siguiendo con un vaso de tisana cada vez que obre, sea antes ó despues del caldo: comerá muy poco de vianda el dia de la purga, y aun hay médicos que aconsejan que no se coma nada de ella.

Purgante fácil y barato para la gente del campo. Se tomará en tiempo de vendimia cuatro azumbres de vino blan-

co dulce, y antes que haya hervido: échase en una botella grande con tres onzas de sen, dos dracmas de corteza de limon; tápase bien la botella, despues de haber fermentado el vino, y se guarda para el uso. La dosis es desde medio vaso hasta uno, y se repetirá muchas veces en las enfermedades largas; afloja el vientre, y hace evacuar todos los humores mas tenaces.

Antes de dar el purgante debe prepararse al enfermo, esto es, quitar todos los obstáculos que pueden malograr el efecto. Se abrigará muy bien el dia de purga, y beberá muy poco vino: los purgantes líquidos operan mejor y con mas facilidad que los secos. En las enfermedades agudas debe purgarse desde el principio, y regularmente por alto, y en la declinacion por bajo.

Purgante suave. Tómanse alelíes ó violetas de Marzo, y se echan las raices en infusion por toda una noche en un vaso de vino blanco; exprímese todo y se bebe en ayunas: ó se toman dos onzas de raices de romaza bien lavadas, y haciéndolas hervir en cuartillo y me-

dio de agua hasta que queden en uno, se tomará la mitad á las seis ó las siete de la mañana, y la otra mitad á las cuatro de la tarde: si se echa en ello en infusion una dracma de sen hará mas operacion.

Purgante que no obliga á estarse en el cuarto. Échanse dos dracmas de sen con un poco de anís en un paño que se atará con un hilo, y cociendo regularmente ciruelas pasas, se mete en el puchero la muñequita: cocidas las ciruelas, se comerán, y tomará algo del jarabe al principio y al fin de las comidas.

Purgante llamado pasta medicinal. Se tomará tierra fuerte de Cantarero, como media onza, con la que se mezclará otra media de antimonio preparado, llamado azafran de metales, *crocus metallorum*, que se hará polvos: despues de echa la mezcla, se secará la pasta al sol en verano, y á fuego lento en invierno.

Cuando se quiere hacer usò de ella, se echa en remojo á frio, envuelta en un paño doble, en un puchero con medio cuartillo de vino blanco por veinte y cuatro horas; y de ella se dará á los

temperamentos fuertes diez cucharadas, y otras dos despues del caldo que ha de tomar á la hora de haber tomado la purga: á la edad de quince años, siete cucharadas; á los niños de tres años, dos, y á los de uno, una cucharada.

Este vino purga por vòmito y por cursos; puede darse con seguridad de buen efecto, dos horas antes de la accesion en las fiebres cotidianas, tercianas, tercianas dobles y cuartanas; como tambien al tiempo de la declinacion en las continuas; es igualmente útil en los dolores de cabeza, convulsiones, apoplegía y sopores; y con particularidad en las enfermedades cuyo vicio está en el vientre. (*V. Polvos purgantes.*)

Véase los artículos de las enfermedades mas conocidas, donde se hallarán los purgantes convenientes.

Las purgas son contrarias á aquellos que estan tocados de inflamacion, ardor en las entrañas, tos seca, dolores de estómago cuando les obliga á poner en él la mano; son perjudiciales en las fluxiones incoadas, inflamaciones del pulmon, esputos de sangre, orina en-

cendida y en corta cantidad, en la fiebre considerable, sudor copioso y en las inmediaciones de la regla de las mugeres; pero deberán purgarse á la mitad del tiempo del embarazo, y seis semanas despues de haber parido.

Nunca se dará purga en tiempo de mucho frio, ni en el calor escesivo sin gran necesidad; el tiempo fresco y húmedo es el mas conveniente para purgarse. (*V. Emético.*)

Purga para los pájaros de una pajarera. Estos que comunmente comen cañamones y mijo, se purgan dándoles grana de pepita de melon mondada, lechuga ó acelga, con un poco de azúcar en agua. Los que comen pasta como los ruisseñores, se les purga una vez al mes con dos ó tres gusanos de harina, y echándoles azúcar en el agua.

Fin del tomo cuarto.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Rollo 82 MICROFILMADO 21/9/83

